Año IX--Número 2.354 SALTA Lùnes 26 de Marzo dē 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Elecciones provinciales

Còmputo general

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 26—Contra de todo lo que se creía, las elecciones practicadas ayer en la provincia de Buenos Aires para la renovación parcial de la Legislatura, han resultado muy tranquilas.

El resultado total y exacto de esta elección aun no se conoce por faltar las actas y datos de algunos comicios.

—Segun el Partido Nacional, el cómpoto general de las elecciones arroja los siguientes totales de sufragantes: vacunos 32.279, radicales 16,120, mitristas 11,182.

—Segun el comité del partido mitrista, el cómputo es el siguiente: vacunos 24.931, radicales 16.855, mitristas 7463, molinistas 4.182.

—Sábese que el proyecto de ley formulado por el ministro de la Guerra, general Luis María Campos, sobre servicio militar obligatorio, el que es actualmente estudiado por el P. E. N., permitirá que los designados para prestar servicio en el ejército, puedan poner personero, como la antigua ley española. Este proyecto será presentado al Congreso cuanto se haga su apertura.

—El Círculo de Armas ha recibido centenares de adhesiones al banquete que se piensa dar al ministro diplomático de España, en retribución de las demostraciones de confraternidad hispano-argentina realizadas en España con motivo de la visita de la fragata «Sarmiento» á los puertos de esa península.

—Ha sido sentido el fallecimiento de D. Mârcos N. Juarez, ex-Gobernador de la Provincia de Córdoba y hermano del ex-presidente Juarez Celman, por sus amigos en esta capital.

—El comandante del Crucero Garibaldi; Capitan Oliva, comunica al ministro de marina que en los primeros dias de Abril próximo saldrá ese crucero argentino de Génova con destino á este puerto. El gobierno está satisfecho de los servicios prestados por el capitan Oliva en los astilleros de Ansaldo, siendo falsa la información contraria qne hizo un corresponsal europeo.

—El Vicario Capitular, Canónigo Duprat, vendijo ayer con gran pompa la imprenta por la cual se editará el nuevo diario católico titulado:—«El Pueblo» órgano del partido clerical que aparecerá desde el domingo próximo.

Incidente personal

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 26—Falleció en ésta el Sr. José Lascano á consecuencia de un incidente personal que tuvo con el jefe de vistas de la Aduana de La Plata, señor Manuel Laborde, habiendo recibido el primero dos balazos.

Este incidente fué causado por una disputa acalorada con motivo del sumario administrativo que se instauró á este último por algunas irregularidades cometidas, cuyo sumario arrojaba cargos desfavorables para Laborde.

Los dos contrincantes son personas estimables y jefes de dos apreciables familias de esta ciudad.

Laborde acalorado en la disputa descerrajó un balazo en la espalda de Lascano, y otro de frente cuando éste iba á repeler la agresión.

—Anoche tuvo lugar un gran bochinche en el teatro Victoria de esta capital.

Representaban el nuevo drama titulado «Un año en una noche», habiendo concurrido numerosos espectadores.

El público al observar el mal resultado de la representación protestó, gritó, silbó, tiró las sillas y bancas al escenario, obligando á los artistas á huir y esconderse en el subsuelo.

El teatro quedó á obscuras, convirtiéndose en un verdadero infierno, en que la gente se daba de palos y huía por los pasillos, destruyendo los muebles y decoraciones.

La zarzuela era un *fiambre*.

—Durante el dia de ayer han ocurrido en esta capital dos casos de peste bubónica.

—La comisión oficial nombrada para dirijir los festejos en honor del presidente brasileño, Dr. Campo-Salles, ha terminado de confeccionar el programa correspondiente, segun el cual ese ilustre huésped desembarcará en ésta el dia 20 de Mayo y se embarcará de regreso el 31 del mismo mes.

—Los amigos del Gefe militar de la revolución de Entre-Rios, Dr. Hernandez, le preparan una entusiasia reecpción á su llegada á ésta, en señal de protesta por la participación del general Roca en la cuestión entrerriana, decretando la intervención.

—En la primera rueda de la Bolsa el oro se cotizó al 227.50 % y en la segunda rueda al 2327.30.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Toma de Philippopolis—Embarque de enfermos—Noticias de Mafeking—Episodio en Bloemfontein—Paralizacion del avance de Roberts.

LONDRES, Marzo 26—El War Office ha recibido un parte telegráfico del general Clements, que manda una division del ejército británico, la que avanza de Colesberg por el sud para incorporarse al cuerpo principal que manda el mariscal Roberts.

En ese parte comunica que despues de haber pasado el rio Orange ha entrado á territorio del mismo nombre, ocupando sin resistencia alguna á Philippopolis, ciudad situada en la línea del ferrocarril de Nauporte á Bloemfontein.

—Un grupo de militares, entre los cuales se encontraba el coronel Crobbe, el coronel Coddesington, el capitan Trotte y el teniente Lygon, como subalternos, desempeñando una comision secreta, pasó á 9 millas de la ciudad de Bloemfontein.

Esta comision al llegar á dicho punto encontró un grupo de boers en una emboscada, quienes les hicieron una descarga de fusilería matando al teniente Lygon y á muchos soldados de la escolta, siendo capturada la comision.

—El ministerio de la Guerra, en vista del estado deplorable de la guarnición de Ladysmith, mandado por el general White, que ha sufrido el largo sitio de esa ciudad, ha resuelto mandar se embarquen todos esos soldados con destino á esta capital, para lo cual se han enviado varios trasportes, á fin de que los enfermos se embarquen lo más breve posible.

—El ministro de la Guerra entrevistado por algunos periodistas sobre si será posible que los refuerzos enviados á Mafeking llegaran oportunamente á auxiliar esa plaza é impedir su caida, ha contestado que su guarnición seguia resistiendo hasta el dia 13 del corriente, agregando que desde esa fecha el gobierno no tiene noticia alguna sobre ella.

—En todo el país de Orange y en la región norte de la Colonia del Cabo se han formado numerosos grupos de boers con el objeto de comenzar las hostilidades y cortar las comunicaciones de los ingleses batiendo á las columnas y destacamentos volantes del ejército invasor.

ESPAÑA

Demostraciones de confraternidad—Regreso à Barcelona—Banquete en la "Sarmiento"—Escusación.

MADRID, Marzo 26—Despues de las varias fiestas celebradas en las distintas asociaciones y en la corte real en honor de los marinos argentinos, el capitan Betbeder y demás oficiales, han regresado á Barcelona. El pueblo y las altas autoridades les han hecho una afectuosa despedida acompañándolos en número de varios miles hasta la Estación Central de Ferro-Carriles haciéndoles grandes ovaciones.

BARCELONA, Marzo 26—Llegaron hoy el capitan Betbeder y sus cuatro oficiales acompañantes, de regreso de Madrid, en compañía del ministro plenipotenciario argentino D. Quesada.

Al llegar los huéspedes á la Estación fueron recibidos por las autoridades locales y un numeroso pueblo que les hizo nuevas demostraciones de simpatía.

—Para esta noche está anunciado un banquete que se dará á bordo de la fragata «Sarmiento», en retribución de la cariñosa recepción que han recibido los marinos argentinos, al que han sido invitadas las principales autoridades locales. El único que se escusó á esta fiesta, por motivos de salud, ha sido el capitan general de Cataluña, general Despuljolds. Por los preparativos, este banquete promete ser espléndido, en el que tomarán parte 42 personaje de la alta sociedad.

ITALIA

El conflicto parlamentario—El Rey contrario á la disolución de la Cámara—Reunión politica—Agitación popular.

ROMA, Marzo 26—El presidente del consejo de ministros, marqués de Rudini, ha hecho presente á su magestad el rey la necesidad de disolver la cámara, en vista de la imposibilidad que hay de sancionar el decreto-ley que reduce el reglamento de la libertad de reunion.

Sábese que su magestad se ha manifestado contrario á tal medida, por ser esta la segunda renovacion en que la oposicion ha aumentado.

—Ayer se ha frustrado una asamblea popular con el objeto de pedir á su magestad el rey Humberto I y al parlamento la convotoria de un congreso constituyente para la revision de los estatutos, con el objeto de reintegrar la soberanía popular.

—En varias ciudades se forman comités populares para pedir mayor liberalidad en el gobierno y apoyar la accion de la minoría de la cámara.

FRANCIA

Monumento á Garibaldi—Viruela

PARIS, Marzo 26—Se ha inaugurado en la ciudad de Dijon un monumento erigido en memoria del general Garibaldi, al que concurrieron un numeroso pueblo y toda la guarnición local, pronunciándose entusiastas discursos alusivos al acto.

Ninguno de los hijos del héroe ha asistido.

—La epidemia de la viruela recrudece en los barrios mas centrales en esta.

Ecos

Vinculaciones simpáticas

LA MADRE PATRIA

Los écos simpáticos de las cariñosas y expresivas demostraciones del pueblo español hácia los marinos argentinos, de la fragata «Sarmiento», que ha visitado sus puertos, son una prueba elocuente de los vínculos fraternales que unen al pueblo argentino y español por su sangre y su orígen.

Esas demostraciones de regocijo con que se ha recibido en España á los marinos argentinos, han sido tan expontáneas, generosas y entusiastas, que ellas contribuirán á robustecer aún más los lazos fraternales que estrechan en sus nobles y generosos ideales á los dos pueblos.

Tambien en la República Argentina los españoles viven como en su pátria, cobijados bajo un cielo que no es extraño á sus sentimientos y donde el corazón puede encontrar las espansiones sinceras y nobles de su amada pátria.

Aquí nos llegan todas las alegrias y contrastes de España y repercuten con ardiente entusiasmo ó con profundo dolor, por que sentimos hácia la madre pátria la atracción cariñosa de su sangre y de sus elevadas aspiraciones.

El pueblo argentino ha demostrado elocuentemente, en diversas ocasiones, los vínculos fraternales que lo unen á España, y si un dia luchó con ella en los campos de batalla, fué por conquistar su independencia, que es un derecho sagrado de los pueblos

EL CÍVICO, envía, pues, sus écos de profundo reconocimiento y gratitud al pueblo español, por las demostraciones sinceras y generosas que han recibido los marinos argentinos en sus playas.

Movimiento político

ASAMBLEA SIMPÁTICA

Como lo habíamos anunciado oportunamente, el sábado por la noche tuvo lugar en la casa de D. Francisco Sanmillán la asamblea política del nuevo partido titulado «Partido Obrero de Salta», á la que concurrieron varios centenares de personas, notándose la presencia entre ellas del Dr. José Saravia, con el objeto de constituirse y organizarse definitivamente como entidad política para afrontar las luchas cívicas.

Presidió el acto la comisión directiva provisoria del partido y se hizo el nombramiento de las distintas comisiones por aclamación, resolviéndose que la comisión encargada de redactar los estatutos sea nombrada por la comisión central.

Entre los oradores que hicieron uso de la palabra merece especial mención el Dr. José Saravia, quien con su bella y conceptuosa improvisación arrancó varias salvas de aplausos y ovaciones.

Hé ahí la lista de las distintas comisiones nombradas en esa simpática asamblea:

PARTIDO OBRERO

COMITÉ CENTRAL

Presidente: Manuel L. Sanchez. *Vice-Presidente 1º:* Francisco Burgos.—*Vice-Presidente 2º:* José Gallegos.—*Tesorero:* Eliseo M. Lesser. —*Pró-Tesorero:* Gregorio Burgos. —*Secretarios:* Ramon R. Sanmillán y Gregorio Bustos.—*Vocales:* Ramon Barbarán, Alfredo Varela, Moisés Sanchez, Agustin A. Torres, Miguel Vallejos, Eustaquio Torres, Domingo Castillo, Eliseo Hinojosa, Welindo Toledo, Lisardo Luna (hijo), Lorenzo Corbera, Domingo Sanchez, Demetrio Vallejos, Benjamin Velarde, Manuel Antonio Vega, Bernardo Alanís, José Martinez, Clodomiro Zigarán, Nicolás Martinez, Miguel Herrera, Baldomero Varela y Miguel Fernandez. —*Comisión de propaganda:* Presidente: Agustin Varela. Vice-presidente: Angel Torres. Secretario: Benjamin J. Gómez. Vocales: Francisco Sanmillán, Isidoro Rocha, Agustin López, Adolfo Argüello, Pedro Arancibia, Lúcio Zerda, Abrahan Mora, Tomás Solís, Alejo Iñigo, José Saravia, Nolasco Gómez, Arturo Mora, Víctor Juarez, Justo Diaz, Tomás Martinez, Agapito Lamas y Marcelino Rey.

SOCIAL

VIAGEROS—Por el tren de hoy ha partido con destino á la capital federal el presbítero doctor Juan C. Isella, donde deberá fijar su residencia en razon de haber sido nombrado capellan efectivo del ejército, con asimilacion á capitan.

Con tal motivo, el doctor Isella ha tenido que dejar de pertenecer al clero de Salta, perdiendo éste con esta separacion uno de sus miembros distinguidos y bien preparados, y uno de los mejores oradores que contaba la cátedra sagrada.

Lamentamos devera la ausencia del ilustrado sacerdote Dr. Juan C. Isella, y hacemos votos porque las afecciones de familia y el amor al terruño lo hagan no olvidarse de su tierra natal.

LA RETRATA DE ANOCHE—Una numerosísima concurrencia llenaba anoche las avenidas de nuestra plaza 9 de Julio; notándose la asistencia de un gran número de distinguidas señoritas que se paseaban por la avenida principal.

Parece que las «Hijas de María» han querido hacer acto de presencia anoche en la mencionada plaza, como una despedida de ese lugar de recreo, para pasar en seguida al retiro de orden consagrado por las reglas de la congregacion á que pertenecen en los dias de recogimiento y de oracion destinados á rememorar el acto de la redencion del mundo.

En la retreta de anoche la banda de música policial ejecutó con sobresaliente éxito las piezas escogidas que tenia preparadas, dando animacion y entnsiasmo á la concurrencia de paseantes.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha elevado los honorarios del doctor Carlos Serrey, en el concurso civil de Rosendo Cuello y esposa, de 20 en que fueron regulados en el juzgado de primera instancia, á 70 pesos.

—En la causa seguida de oficio contra el procurador L. H. por devolucion de dinero á Jesús Vallejos, se ha confirmado el auto apelado del inferior que declara improcedente la formacion del sumario, no obstante el dictamen del fiscal que pedia se procese al procurador citado, por estafa.

—Los asuntos últimamente señalados son los siguientes:

Para el 26—Testamentaria de Juan A. Saravia; Fernando E. de Acuña por estafa; herederos de don Celedonio Avila.

Para el 30—Honorarios del doctor L. Linares á Carmen L. de Courtade.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el cobro de honorarios de Manuel S. Zapana, como tutor *ad-litem* de los menores hijos de Facundo Ovejero, se ha dictado un auto declarando nulo todo lo actuado desde el peritaje, fojas 15 del expediente.

—En el juicio de reinvidicacion seguido por Luis Fernandez contra Carmelo de los Santos é incidente de reposicion, no se ha hecho lugar á lo solicitado por la parte demandada.

—Se ha confirmado el auto recurrido con costas en el juicio verbal traido del juzgado de paz de la parroquia de la Candelaria, entablada por D. Mariano Boedo contra Moises Iñigo, sobre desalojo de una casa y cobro de alquileres de la misma. La sentencia apelada ha ordenado que presente en el acto de la notificación el último recibo de arriendo.

Policiales

ACCIDENTE DESGRACIADO—Ayer tarde como á las 2.30 p. m. tuvo lugar en la esquina Victoria y Lerma un accidente desgraciado del que salieron tres personas heridas y que hubiese tenido mayores consecuencias á no ser la providencial caida de los caballos del coche que causó el suceso, el cual aconteció del siguiente modo, segun las informaciones que hemos podido tomar:

Se trata de un tílbury de cuatro ruedas que era conducido por el cochero Alfredo Chocobar, que no llevaba felizmente ninguna persona.

Los caballos que arrastraban el vehículo parecian no estar acostumbrados á él, pues al llegar á la esquina mencionada se espantaron al ver al ciclista José Masciarelli, encabritándose.

Fustigados por el látigo del auriga, los caballos echaron á dispararar hácia el Norte, trepándose en la acera del Colegio del Huerto, del lado de la calle Lerma, volcándose á los pocos pasos, lastimándose el cochero en el lábio y quijada al dar en tierra.

En este instante una jóven, Julia Mora, que atravesaba la calle, por temor de ser atropellada corrió velozmente hácia su casa, frente al teatro del suceso, cayendo en la vereda, en cuyo filo se hirió en el cráneo.

Felizmente el cochero habia sido arrojado á alguna distancia del coche, pudiendo levantarse y tomar á los caballos de la brida. Ayudado por varios vecinos, consiguió levantar el coche y parar los caballos.

Antes de que el coche cayese, un menor A. Chocobar fué atropellado, recibiendo un golpe en la cadera qe lo arrojó al suelo, lastimándose en la caida en la cabeza y en un pié; pero felizmente no pasó el vehículo por sobre él como se temia.

Los contusos fueron levantados y auxiliados por los vecinos, revistiendo alguna gravedad el estado del menor atropellado.

El cochero fué detenido en la policía, la que lució por su ausencia durante una hora.

PELEAS—Hermenegildo Acuña, segun datos suministrados por la comisaría general de policía, se trabó en pelea con Pedro López, despues de una violenta disputa, resultando herido el primero en la cabeza de una pedrada.

—Anoche, como á las 7.30 p. m. encontrábanse varios sujetos en una casa de la calle 11 de Setiembre, entre Mendoza y San Juan, bebiendo sendas copas de sabrosa *chicha*, la que comenzó á hacer sus efectos en el cerebro de los bebientes.

Dos sugetos, José Gutierrez y otros más, resentidos por algunas *voladas* salieron á la calle para tomarse mutuamente cuentas, y después de una ágria disputa tomáronse en pelea, primeramente á box y después á piedra, resultando herido de una feroz pedrada el artesano nombrado.

La policía recogió al herido que yacía sin sentido tirado en el suelo y capturó á tres personas, sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser los autores del hecho aunque ellos lo niegan terminantemente. El herido, en mal estado, fué conducido al Hospital para su asistencia.

POR DESACATO—Lídoro Heredia ha sido conducido á la policía por haber insultado y desconocido la autoridad á un sub-comisario.

REMITIDO—El comisario de policía de Metan ha enviado al Departamento Central de Policía al sugeto Salustio Peñalba para que sea juzgado y castigado por varios hurtos cometidos con residencia en aquel pueblo.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad. Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 21 de 1900.

132 V. Ab. 21 *El Agente*

"La Nación" "La Prensa"

Participo á los señores suscriptores á estos diarios que deseen continuar con esta, renoven la suscripción hasta el 31 del presente.

La falta de renovación se entenderá que no quieren continuar como suscritores.

EL AGENTE.

Marzo 23 de 1900. V.Mz.31.

Casa de Gobierno

Encontrándose vacante el cargo de miembro de la comisión municipal del distrito de San Bernardo de Diaz, por renuncia del señor Tomás Acosta, el P. E. de la provincia decreta:

Art. 1º Nómbrase miembro de la comisión municipal del expresado distrito, al señor Benito Bárcena por el término de ley.

—El ministro de Justicia é Instrucción Pública, ha dirijido una nota al señor Gobernador de la Provincia en la cual le comunica que de acuerdo con lo establecido por Decreto de 18 de Enero ppdo., por otro expedido en esta fecha, se ha acordado al Sr. D. Ernesto Solá la beca asignada á esta provincia para estudios industriales, agrícolas y ganaderos en Estados-Unidos de Norte-América ó el Canadá.

Correos y Telègrafos

ENCOMIENDAS POSTALES—Por correo de anoche han llegado encomiendas postales para las siguientee personas: Franco y Cia., Juana Molina, Adelaida V. de Alvarez, Ciro Villagra, Delia C. de Ziegert, Felipe Moreno y Cia., Clarisa D. de Serrey, Antonio Rodriguez 9, Brijido Zavaleta, Emilio Bigolini, Otto Lenghi, Bernardo Moya, José M. Avellaneda, Banco de la Nación, Samuel C. Paz, A. San Miguel, Pablo L. Didier, Guillermo Augspurg 3, Bartoleti y Barni, Gabriel Cano.

CARTAS CERTIFICADAS—Por correo de anoche llegaron cartas certificadas para las siguientes personas: Rosendo Guzan, Valli Luigi de Giovani y Domingo Vasanela.

CARTAS FRANCAS—Se encuentran detenidas castas francas dirigidas á las siguientes personas: José Martiniena, Federico C. Palmeiro, Pedro Gonzales, Baltazar Audeto, Donato Villa, Sixta F. de Cardozo, César Tejada, Genoveva Troncoso, Micaela Rodriguez, Eusebio Ferreyra y José C. Blasco 2.

OFICINA TELEGRÁFICA—Hoy se libra al servicio público la oficina Rodriguez, provincia de Buenos Aires, la que hace servicio limitado.

Registro civil

MATRIMONIOS—Durante las últimas 48 horas trascurridas se efectuaron por esta oficina los siguientes enlaces:

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Elias Cruz, de 25 años, argentino, vigilante, domiciliado en la calle Jujuy al Norte, con Marta Fernandez, de 24 años, boliviana viuda, domiciliada en la Caldera.

Antonio Beltran, de 23 años, boliviano, de profesión labrador, domiciliado en el Aibal; con Eloisa Sosa, de 25 años, domiciliada en el mismo partido, argentina, labandera.

Marcelino Garcia, de 25 años, argentino, de profesión panadero, domiciliado en la calle 20 de Febrero, entre General Güemes y Santiago del Estero; con Luisa Villarroel, de 26 años, argentina, cocinera, domiciliada en la misma calle.

Marcelino Fernandez, de 35 años argentino, labrador, domiciliado en el partido de la Higuera; con Ana Guadalupe, de 18 años, argentina, costurera, domiciliada en el mismo partido.

Eustaquio Tapia, de 22 años, argentino, labrador, domiciliado en San Lorenzo; con Luciana Arroyo, de 22 años, argentina, amasandera, domiciliada en el mismo punto.

José Villafañe, de 38 años, argentino, carpintero, domiciliado en la calle Florida, entre Juan Martin Leguizamon y Santiago del Estero; con Simona Ferreyra, de 30 años, argentina domiciliada en la misma calle.

Defuncion — La ocurrida en las últimas 48 horas trascurridas es la siguiente: Natividad Martinez, de 3 meses, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la calle Córdoba, entre Entre Rios y Corrientes.

Noticias

Remate interesante—El martillero señor Velarde iniciará esta noche á las 8 p. m. en los bajos de la casa del señor Martearena, Plaza 9 de Julio, el remate de los objetos artísticos que vienen exhibiéndose en el local espresado.

Hemos tenido oportunidad de examinarlos y podemos asegurar que la mayor parte de ellos son de verdadero gusto y dignos de figurar en las casas más aristocráticas de nuestra sociedad.

La venta se hará sin base, como quien dice, por lo que quieran dar, de manera pues, que el remate será doblemente interesante: por la baratura y calidad de los objetos.

Pidiendo garantias—Sabemos que uno de los que se presentaron como gefes de partido en la elección pasada, se ha presentado personalmente al P. E. de la provincia pidiendo garantias por estar amenazada su existencia por varios de los *derrotados* en ese acto electoral. Dícese que el aludido anda armado hasta los dientes y acompañado simuladamente por varios pages.

¿Será el fantasma de su propia conciencia?

Pasageros—Por tren de anoche han llegado á esta capital los siguientes pasageros: Sr. Ruperto Lostan procedente de la capital Federal, alojado en el «Gran Hotel» y el Sr. Próspero Mazalde procedente del departamento de Campo Santo, alojado en el «Hotel del Aguila».

El aspecto de Entre Rios—El interventor militar de Entre Rios general Winter, ha dirijido un telegrama al presidente Roca, después de pacificada aquella provincia, en la que le manifiesta la penosa impresión que le ha causado el aspecto que ofrece todo Entre Rios.

Las chacras abandonadas; la cosecha al cuidado de las mujeres; las estancias sin peones, á merced de los cuatreros y bandidos; las vias férreas destruidas; los alambrados cortados; las caballadas arrebatadas y otros enormes perjuicios.

Consejo de Higiene—Esta corporación ha celebrado el sábado pasado una sesión ordinaria bajo la presidencia del Dr. Sidney Tamayo y con asistencia de los vocales Drs. José H. Tedín, Francisco Cabrera é Ignacio Ortiz, tomando en consideracion y resolviendo los siguientes asuntos.

—No se hizo lugar á la solicitud de Da. Carolina Pulvieri pidiendo prórroga para rivalidar su diploma de obstétrica.

—Reglamentar el cobro de las ramas auxiliares de la medicina, para lo cual se nombrará una comisión especial.

Asunto de la Candelaria—El Fiscal Nacional Dr. Marcos Alsina, ha presentado hoy al juzgado federal el dictámen sobre el ruidoso asunto de los fraudes cometidos en la inscripción del registro cívico nacional en el departamento de la Candelaria, hecho del que nos ocupamos ha tiempo con la extensión necesaria.

El Sr. Fiscal pide sean condenados á pagar una multa de cien pesos fuertes el ex-juez D. Juan J. Castellanos y D. Napoleon Piedrabuena; cincuenta pesos, D. Javier Orosco y 60 pesos D. José Romaní, como cómplices de los dos primeros.

Respecto de los señores Julio Ovejero y Mariano Lopez Garcia, protestantes del fraude, se pide el sobreseimiento definitivo por no haberse comprobado en el sumario, cargo alguno contra estos.

Sanidad del Rosario—El presidente del Consejo de Higiene de ésta ha recibido el siguiente despacho sobre la sanidad del Rosario.

Buenos Aires, Marzo 25.
Fechado á las 3. 18 p. m.
Recibido á las 4. p. m.
Oficial:—Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido en la ciudad infestada del Rosario novedad alguna.

J. M. Alvande
Secretario.

Expreso Villalonga—Por esta empresa de transportes llegaron las encomiendas destinadas a las siguientes personas: Leandro Reyes 1 paquete, Rafael Barrantes 1 caja, Seminario Concilìar 1 cajon, Juan P. Arias 1 cajon, Superiora de San Bernardo 1 cajon, Emilio I. Cornejo 1 paquete, Carmen A. de San Miguel 1 fardo, S. Hochedey 1 lio, Prediliana de Zerda 1 caja, Mercedes O. de Isasmendi 1 paquete, Mateo Figueroa 1 cajon y 1 paquete, Francisco Rodriguez 1 caja, Antonio Rodriguez 1 paquete, Filomena Barbaran 1 paquete, Maria Sierra, 1 caja y 1 paquete, Flora Canals 1 paquete, Daniel Goytea 1 paquete, Modesta A. de Campos 1 canasta, Clara Linares de Perez 1 caja.

Proporción entre los muertos y heridos en la Guerra del Transvaal—Un diario inglés de medicina, al efectuar el cómputo de las pérdidas sufridas por el ejército inglés en las batallas de Moder River, Belmon y Graspan, hace notar que la proporción entre los muertos y heridos, es igual á la que dan las pérdidas sufridas por el ejército Alemán en la guerra que tuvo lugar en el año de 1870, ó sea un muerto por 5.3 heridos.

Si las cifras de esas pérdidas son exactos, esa proporción no tiene nada de excesivo, en relación con algunas batallas famosas que tuvieron lugar; por ejemplo, en la gran batalla de Leizip efectuada en el año de 1813, donde hubo un muerto por dos heridos; también el ejército prusiano en la campaña de Schecwiy, tuvo un muerto en cada 1.8 heridos, los Austriacos, en la batalla de Sadowa, tuvieron un muerto por 2 heridos, y los rusos en 1877 tuvieron un muerto por dos heridos.

Y aun en tiempos anteriores, cuando las armas estaban muy lejos de su actual perfección, las guerras acarreaban desastres mayores que los que ocasionan las guerras de la época actual, pues en la batalla de Kunardory, que tuvo lugar en el año de 1750 han sido contados 1 muerto por 9 heridos y también en la batalla de Blenhem en 1701 se ha contado un muertro por tres heridos.

Lógia juramentada—Un telegrama de Entre Rios anuncia que un núcleo de jóvenes ha fundado una lógia juramentada con el fin de conseguir que sea una verdad la Constitución y las leyes de aquella provincia.

Una recepción elocuente—Los miembros de la junta revolucionaria de Entre Rios han sido objeto de una recepción elocuente por parte del pueblo paranaense, al llegar á la capital de aquella provincia.

A los gritos de ¡viva la revolución! ¡vivan los vencedores de Victoria, marchaba la gran columna acompañante, cuando al llegar á la esquina de la casa del Dr. Hernandez el piquete detuvo á la columna, la que á ruegos de este señor tomó otra dirección.

En el momento de disolverse esta manifestación llegaban las fuerzas mandadas por el general Anaya, las que recibieron una fenomenal silvatina de parte de la juventud.

Esto demuestra claramente lo tmpopular que es el gobierno del Dr. Echagüe.

Matrimonio entre hermanos—Dias pasados se presentóse al juez de intruccion de Buenos Dr. Rodriguez Bustamante, una señora italiana denunciando un caso raro que le acontece y para lo cual buscaba la mejor solucion legal.

Esa señora abandonó su patria y su familia á los cinco años de edad. Otra familia mas pudiente que la suya se hizo cargo de ella trayéndola á la República Argentina:

No sabe ni recuerda a qué circunstancia se debe que hubiese cambiado de apellido verdadero, sustituyéndolo con el de la familia á cuyo lado se crió y educó.

Llegó á su mayor edad sin tener noticia alguna de sus padres; de quienes ignoraba hasta el nombre.

Conoció aquí á un joven italiano con quien contrajo matrimonio, pasando á su lado algunos años felices.

Un buen dia, y merced á ciscunstancias que no explica, supo y cómprobó que su esposo era hermano suyo lejítimo.

Deseando la regularidad de su estado civil se presentó al juzgado mencionado, pero allí se le informo que no correspondia el asunto á los jueces correccionales, debiendo dirijirse al juez en lo civil en turno.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

AVISOS

UNIÓN CICLISTA

Se llama á licitación por el término de 8 dias para la administración del Velódromo de la Unión Ciclista. El pliego de condición se encuentra en la casa del vice-Presidente: Libertad 206 á disposición de los interesados.—El Secretario.

OTRO

Habiéndose pasado el tiempo de la lluvia, queda el Velódromo nuevamente librado al servicio.—El Secretario.—Salta, Marzo 20 de 1900. 142.v.Mz.28.

Aviso de la Receptoria

GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer sèria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fideleria «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licitación para la refacción de dos casas-escuelas de propiedad de éste, ubicadas la una en el pueblo de Cafayate y la otra en esta ciudad.

Las especificaciones y datos correspondientes los hallarán los interesados en la Inspección General de Escuelas.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 10 del entrante mes de Abril.
130.v.Ab.10. *El Secretario.*

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta: señores Urrestarazu y Cia.

1003—P. **PALAU y Compañia.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística

DE

FERNANDO STREICH

-TUCUMÁN-

EN **SALTA** EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ
CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
105— v.A.b.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1820

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN — DE — SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papeleria y confitería, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, libreria, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON», Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—MÁXIMO BOEDO.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10.

Representante SE NECESITA que sea comerciante establecido, para confiarle la reventa de unos artículos de fácil colocación y de utilidad. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1875—Buenos Aires.—136.Mz.31.

Peones SE CONCHABAN PEONES y mujeres para cosechar tabaco. Para tratar, calle Libertad Nº. 191. —MAXIMO VEGA. 137.v.Ab.22.

Juzgado de paz núm. 3 El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BOEDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

Aviso Municipal SE PREVIENE á los interesados que despues del 30 de Marzo corriente, se cobrarán las patentes con la multa correspondiente.—Marzo 23 de 1900.—EL INTENDENTE. 141.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 53.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Se alquila—LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD de J. F. PASINO

1875—VENEZUELA—1875

BUENOS AIRES

109.Ab.10.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Juan E. Velarde

Nº. hipº 32|2163 Série B.

El dia veinte y uno de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, con una superficie de 234 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, zaguan, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

Límites: Norte, propiedad de D. Mariano Alisedo; Sud y Poniente, propiedad de Dª Juana Torino, y Este, la calle 20 de Febrero.

Base de venta: $ 2.629-902. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.415-752 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.415-752 hasta el precio de compra. El servicio de hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Marzo de 1900. 133.v.Ab.21.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30|2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerías y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación, la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Límites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerías con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por José D. Soliverez

DERECHOS Y ACCIONES EN UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS

El **dia 28 del corriente** en el local calle Florida, entre Victoria y Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado los derechos y acciones que correspondan á D. Francisco Llanes en la finca «Alemania» ó «Abra» como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes.

Dicha finca está en el Departamento de Guachipas.

Base de venta: QUINIENTOS pesos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanes el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Marzo 9 de 1900.—Procédase nuevamente á la venta en remate público por el mismo martillero, de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado con la reducción del 25 °|o de la base de venta anterior, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 28 del presente para que tenga lugar el remate.—TORINO—Ante mí: E. Guibert—Salta, Marzo 12 de 1900.—Ernesto Guibert. 123.v.Mz.28.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN UNA LINDA CASA UBICADA EN EL CENTRO DEL PINTORESCO PUEBLO EE CERRILLOS

TESTAMENTARIA PLÁCIDA HOYOS

JUDICIAL—**El dia 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria núm 164, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, con la base de DOS MIL QUINIENTOS pesos, los derechos y acciones que poseé la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, cuyos límites son: al Norte, propiedad de las señoritas Torres; al Sud, con un sitio de la misma testamentaria; al Naciente, con terrenos del señor Fuenteseca; y al Oeste, con la calle pública del pueblo. La casa es de construcción moderna; tiene cinco habitaciones, un zaguan, patio enlajado etc. El frente es de material cocido, techos de teja y te-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

juela. Los derechos y acciones consisten en las cinco sextas partes; pertenece la otra sexta parte al señor Casiano Hoyos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: —Salta, Marzo 19 de 1900.—De común acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de los derechos y acciones que la sucesión de Dª. Plácida Hoyos tiene en una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, en común con D. Casiano, con la base de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 2 de Abril próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos, al lugar donde está ubicado el inmueble cuyos derechos y acciones se rematan. Y no estándo conformes en el nombramiento de martillero y propuesto las partes uno distinto cada una, nómbrase al señor Juan E. Velarde para que verifique el remate mencionado. Repóngase el sello.—Torino —Ante mí: *David Gudiño.*

Por mas datos al martillero

132.v.Ab.2. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL.—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos, que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 64 métros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado; al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Brealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en $ 900—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos** —La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en material Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—López—ante mí: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillero **Juan E. Velarde.** 120vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectáreas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de árboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradios. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos.

¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL—En el local calle Victoria Núm. 164 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos $m/_n$. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida":* Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y de D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa María; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de estos dos últimos y que las propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos $m/_n$. ($ 19.392.00).

Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO TERRENITO
En Chicoana

BIEN SITUADO—BARATÍSIMO

CON BASE DE $ 85

Judicial—**El dia 5 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoaña D. José María Caro, un precioso terrenito ubicado en el partido del Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: al Naciente, con terrenos de Santiago y Luisa Rojas, al Poniente, con propiedad de Camila Gutierrez; al Norte, propiedad de María Romero de Moya, y al Sud, con propiedad de la familia Zuviria. Ha sido tasado en **$ 170.—Base** para la venta **$ 85.**

Por mas datos al martillero

13[illegible].v.Ab.5. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro liso: 4460, 4466. Reloj oro: 4514. Un par aros de perlas: 4298. Monedas plata: 3716, 4067, 4444, 4527, 4611 y un tirador con monedas 4426. Chicote chapado: 4119. Bombillas plata: 3694, 3783, 4109, 4124, 4340, 4442, 4467. Mates chapados: 3765, 4118, 4476, 4530. Cuchara plata: 3824. Máquina de coser: 4356. Rewolvers: 3981, 4020, 4490. Colchas velenistas: 4177, 4209. Ponchos pullos: 3924, 4348, 4590, 4614. Chalin vicuña: 3533 id un poncho tienda 4268. Cortes para vestido: 4300, 4600. Silla para mujer: 4230.

118.v.Mz.30.

Edictos

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mi: *Ramón López,* Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López,* Secretario. 139.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López,* Strio. 140.v.Ab.23.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mi: *Ramón López,* Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López,* Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otro sí, como se pide.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert,* Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López,* Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

Retiro **Buenos Aires**

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES,** Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco		V		V	
Palpalá		6.25		2.08	
Perico		7.05		2.55	
Pampa Blanca		7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca		10.40		5.10	
Perico		11.30		5.55	
Palpalá		P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco		V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro		8.15	
Campo-Santo		9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo		5.20	
Mojotoro		6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	Mixt.	
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias
Alvarado		V	V	
Cerrillos		10.15	6.45	
La Merced		10.35	7.05	
Zuviría	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	Mixto	
Zuviria	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
La Merced		7.05	4.05	
Cerrillos		7.25	4.25	
Alvarado		V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

1014—P. **LUIS RAPELLI.**
Administrador Gral.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar